Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SINEU

11314 ***Aprobación inicial del Presupuesto y plantilla de personal 2026***

El Pleno del Ayuntamiento de Sineu, en sesión extraordinaria celebrada en fecha 2 de noviembre de 2026 aprobó inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2026 así como la plantilla de personal. De conformidad con el que establecen los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL) y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, mediante el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), se expone al público, durante un plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para que cualquier interesado pueda examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. Si no se presentan reclamaciones durante el plazo de exposición pública, el acuerdo de aprobación inicial será elevado a definitivo.

La documentación puede consultarse en la sede electrónica municipal/ Portal de Transparencia, a través del siguiente enlace:
https://sineu.eadministracio.cat/transparency/67a1b12e-4340-434a-aab8-838cd7f77074/

(Firmado electrónicamente: 6 de noviembre de 2026

El alcalde
Tomeu Mulet Florit)

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/143/1232508